

Ubicación	Casa Matriz
Unidad Organizacional	Vicepresidencia de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación
Posición	Vicepresidente/a de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación
Reporta a	Presidente/a Ejecutivo/a
Reportes directos	Gerente/a Corporativo de Recursos Mineros; Gerente/a Corporativo de Geociencias; Gerente/a de Exploraciones; Gerente/a Corporativa de Aguas; Gerente/a Corporativo de Innovación y Tecnología; Gerente/a Corporativo de Estudios Mineros; Gerente/a Corporativo de Mantenimiento; Gerente/a Corporativo de Relaves y Director/a de Estrategia VRMDI.

MISIÓN

Responsable de administrar los recursos mineros asegurando su oportuna transformación en reservas mineras y control de inventario, estableciendo lineamientos para el diseño, implementación y administración de la cartera de proyectos de Innovación en función de los requerimientos del Plan de Negocio y Desarrollo (PND) para garantizar la sustentabilidad de la Corporación en el tiempo de acuerdo con la estrategia establecida, presupuesto y tecnología existente, cumpliendo la Carta de Valores, las Políticas, Normas y Procedimientos relacionados con la Productividad y la disminución de Costos, la Seguridad y Sustentabilidad, la Diversidad e Inclusión, en la Corporación.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Administrar el inventario de reservas y recursos mineros de Codelco y de asegurar la oportuna transformación de los recursos en función de los requerimientos del Plan de Negocio y Desarrollo (PND), vinculándose funcionalmente con las Vicepresidencias de Casa Matriz, Gerencias Generales Divisionales y la Vicepresidencia de Proyectos.

Liderar la generación de nuevos recursos mineros que permitan aumentar y/o renovar la Base Minera Corporativa tanto en el ámbito nacional como internacional, con el propósito de generar nuevos recursos mineros que aseguren la base minera de la Corporación.

Dirigir, coordinar y controlar como revisor independiente del core business frente a los proyectos de base geo minero metalúrgica (geomecánica y Geotecnia; procesos de minería, de concentración, piro metalúrgicos e hidro metalúrgicos; hidrología, etc.), presentados por las Divisiones o por la Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnologías.

Liderar la transferencia de mejores prácticas, conocimientos y técnicas tanto interna como externamente con universidades u otras instituciones, en materias de recursos mineros y de exploraciones.

Dirigir y controlar el desarrollo y aplicación de metodologías que permitan incorporar los riesgos técnicos, de mercado y la variabilidad de los procesos en los planes mineros de la Corporación.

Consensuar, implementar y administrar la cartera de proyectos de Innovación en el ámbito de las especialidades de minería, metalurgia extractiva, fundición-refinería, que permitan la validación de nuevas tecnologías a introducir tanto en la explotación de las minas subterráneas y a rajo abierto, como en los procesos metalúrgicos de Codelco, apoyando técnicamente a la Gerencia de Negocios en una lógica de trabajo de equipos multidisciplinarios

Promover el desarrollo de redes y esquemas de colaboración interno y con terceros en el ámbito de la tecnología y la innovación minera-metalúrgica. Liderar el desarrollo y gestión la red de contactos para el desarrollo de alianzas con Empresas Estratégicas de Tecnología e Innovación.

Establecer y mantener relaciones de cooperación mutua con los socios de Codelco, en materias relacionadas con el área de responsabilidad de la Gerencia Corporativa de Innovación.

Definir estrategias para establecer los compromisos de innovación y efectuar su seguimiento

Actuar como miembro activo del Comité Ejecutivo, Comité Directivo y Comité de Comunicaciones, apoyando al Presidente Ejecutivo en la conducción estratégica de la Corporación.

Representar a la Corporación, conforme con las delegaciones y autorizaciones vigentes, especialmente en materias de administración de personal, de acuerdo con las atribuciones establecidas en el Manual Alcance de Facultades (MAF), las políticas definidas en la Corporación y la legislación vigente.